

ARRO

PANAMÁ

ARQUITECTÓNICA

NUEVA NORMALIDAD

Los cambios en la forma de vida después del COVID-19 y su impacto en el diseño arquitectónico

- + El arquitecto y el diseño de la propiedad horizontal
- + Exposición de pintura Diseño y Arte: La dualidad de los arquitectos pintores
- + Nuevos retos: Economías urbanas resilientes
- + Las responsabilidades del Urbanismo

MOSAGRES



Visítanos en:
San Francisco, Calle 68, PH Concept,
Local N°2 | +507 209 0511

Costa del Este, Town Center Mall, Plaza Arboleda,
Torre Bambú Local 209A | +507 282 0188
hello@mosagres.com | www.mosagres.com | @mosagres



MENSAJE DEL PRESIDENTE



**Arq. Luis A.
Sosa Barrera**
Presidente IPAUR

Primeramente, deseo manifestar mi agradecimiento a la membresía del IPAUR que me eligió como Presidente de este Instituto por la confianza que depositaron en mí y en el equipo que conforma la Junta Directiva que me acompañará en este período de gestión 2023-2025, el cual espero corresponder con responsabilidad, visión, entrega y humildad.

El IPAUR desde su inicio ha tenido un rol de importancia en las distintas etapas del desarrollo económico e institucional del país, en conjunto con las Alianzas Estratégicas, con los Benefactores y con la Fundación Richard Holzer, en donde hemos incidido positivamente en la formulación de políticas públicas y aportando la visión y misión de nuestro instituto, así como promover profesionales a la Excelencia de la Arquitectura y el Urbanismo en Panamá.

Hoy nos enfrentamos a un nuevo reto: "tiempos postpandemia", el cual nos lleva a visualizar un IPAUR con la gran oportunidad de crecimiento y fortalecimiento, consolidando las alianzas estratégicas de manera de contribuir a mejorar la calidad de vida de nuestras ciudades y aportando a la reconstrucción de la nueva normalidad. Es por ello, que comprometido y motivado por el rol que hoy he decidido asumir, se presentará un plan de trabajo el cual propone desarrollar tres Pilares de acción estratégica.

En el Pilar 01 denominado "Información Centralizada", donde se presenta esta revista especializada en arquitectura y se propone crear un nuevo portal web, reuniendo información y todas las normas vigentes de Panamá, relativas al ejercicio de la profesión. Esta será una herramienta útil para acceder rápidamente a la información relevante de forma de mantenernos actualizados.

En el Pilar 02 se trabajará en "Asesorías y Capacitaciones", las cuales van dirigidas a brindar un sólido apoyo a través de asesorías y capacitaciones, con el objetivo de mejorar constantemente y promover la excelencia, permitiendo adquirir nuevas habilidades y conocimientos en el ámbito de nuestro trabajo.

En el Pilar 03 se propone a IPAUR como "Puente", de forma de gestionar una red de soporte entre las entidades involucradas, tanto públicas como privadas y los profesionales miembros de este gremio.

Finalmente, nos comprometemos a continuar dando seguimiento a las comisiones de trabajo ya conformadas, así como crear otras nuevas. Daremos seguimiento a todos los convenios, acuerdos y alianzas que se tengan establecidas, así como la creación de otras nuevas. Se continuará con el avance del proyecto insignia del IPAUR, el proyecto de recuperación del Río Curundú. Así como se dará seguimiento a las actividades del Premio Holzer.

Exhortamos a la membresía del IPAUR, para que continúen fortaleciendo a este instituto, invitando a otros colegas a formar parte de este gremio de profesionales y ser parte de ese relevo generacional que tanto se requiere, convirtiendo profesionales de excelencia en la arquitectura y el urbanismo en Panamá.

Muchas gracias,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'L' and 'S' followed by a horizontal line.

Arq. Luis A. Sosa Barrera
Presidente IPAUR

* PRÉSTAMOS para Paneles Solares Residenciales



 Contribuye a la lucha
contra el cambio climático

 Aumenta el valor
de tu vivienda

 Genera ahorro
mensual

Adquirir paneles solares ahora es más FÁCIL!

*Monto máximo B/.25,000 y plazo hasta 10 años.

Grande como tú

 banconalpa
800-5151
www.banconal.com.pa

 **BANCO
NACIONAL**
DE PANAMA



INSTITUTO PANAMEÑO DE
ARQUITECTURA Y URBANISMO

REVISTA ARQUITECTÓNICA
PANAMÁ, 2023
AÑO 1
EDICIÓN 1

DIRECTOR

Arq. Luis Sosa Barrera

COORDINACIÓN

Chris Lam Giner
Raquel Robinson
Ycenit Atencio
Maribel Rodríguez
José E. Etcheverry

DISEÑO

ADestudio
@adestudiopanama

REDES SOCIALES

Adrenalina
@adrenalinapanama

IMPRESIÓN

La Imprenta Panamá
@laimprentapanama
info@laimprentapanama.com

IPAUR

6355-5290
ipaurpanama@gmail.com
www.ipaurpanama.com
@ipaurpanama

JUNTA DIRECTIVA 2023 - 2025

Presidente **Luis Sosa**
Vice Presidente **Uriel Espinosa**
Secretaria **Chris Lam**

Tesorero **Carlos Ortega**

Fiscal **Juan Manuel Vazquez**

Director de Publicidad **Miguel Barrera**
Director de Promoción **Lisandro Madrid**

Apoyan:



Patrocinan:



MOSAGRES



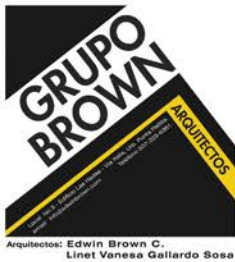
MIEMBROS DE IPAUR



VENTURA



CHIARI
arquitectos



Mallol



CAMBEFORT & BOZA
ARQUITECTOS
www.cambefortboza.com



T.P.V.
Servicios y Construcciones



ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Alianza Intergremial de la Industria de la Construcción (AIIC)

Para promover de manera conjunta las acciones para el fomento, desarrollo y crecimiento sostenido del sector construcción e inmobiliario del país, la Asociación de Corredores y Promotores de Bienes Raíces (ACOBIR), la Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC), la Cámara de Comercio e Industrias de Panamá (CCIAP), el Consejo Nacional para la Vivienda (Convivienda) y el Instituto Panameño de Arquitectura y Urbanismo (IPAUR), conformaron la Alianza Intergremial de la Industria de la Construcción. Los gremios empresariales que suscribieron la Alianza, tomaron la determinación de actuar de manera conjunta y coordinada y sentar posición sobre los temas y aspectos que guardan relación con la industria de la construcción las inversiones inmobiliarias, la promoción y desarrollo de proyectos habitacionales, comerciales e industriales y sobre la promoción, comercialización y venta de bienes inmobiliarios.



Fundación Natura

Enlazados por el futuro de Panamá, con más de 25 años, hemos estado participando como síndico de la Fundación Natura y actualmente llevamos la presidencia de la misma. Al crearse la Fundación Natura se buscó apalancarse con diversas Instituciones a nivel nacional entre las cuales se incorporó el IPAUR por intermedio del Arq. Álvaro González Clare que fue el primer miembro del IPAUR en formar parte de Fundación Natura y también el primer miembro del IPAUR en ocupar la presidencia de la Fundación en un periodo electivo. Actualmente, se está trabajando un proyecto relacionado con la Fundación Natura para lo cual se ha seleccionado al Río Curundú, como una iniciativa de promoción se realizó el Conversatorio Resiliencia Hídrica en la ciudad de Panamá, Río Curundú, el 24 de octubre del 2020.



Centro de Competitividad de la Región Occidental (CECOM-RO)

Esta Alianza Estratégica se realizó mediante el Convenio Marco de Cooperación y asistencia técnica entre la Fundación Centro de Competitividad de la Región Occidental y el IPAUR, con el objetivo de emprender acciones de asistencia y cooperación técnica conjuntas con miras a fortalecer y mejorar el alcance de las actividades, proyectos y programas entre ambas organizaciones, relacionadas con el desarrollo y crecimiento de proyectos y programas dirigidos a lograr un desarrollo sostenible de la Región Occidental del país



We Are Water

Es una organización sin ánimo de lucro, creada en 2010 con el objetivo de contribuir a la resolución de los problemas derivados de la falta de agua y saneamiento en el mundo. Desarrolla proyectos que garanticen el acceso al agua y al saneamiento en las zonas más necesitadas del planeta, promueve una nueva cultura del agua que permita una gestión sostenible de los recursos hídricos en el mundo y asegure el derecho humano universal al acceso al agua y al saneamiento necesarios para una vida digna y saludable. A través de esta alianza estratégica, IPAUR desarrolló en conjunto con la Fundación We Are Water, el Primer Foro "El Agua" desde la perspectiva país y la óptica de la arquitectura y el urbanismo, celebrado el 12 de agosto de 2020, en la modalidad virtual de Zoom, y donde participaron un total de 123 personas nacionales e internacionales.





EL ARQUITECTO Y EL DISEÑO DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL



**Arq. Uriel Z.
Espinosa P.**
Director de PH
Ministerio de Vivienda y
Ordenamiento Territorial

En la actualidad, es más común que vivamos o participemos en una Propiedad Horizontal, ya sea un edificio, una urbanización de casas, centros comerciales u oficinas; por lo que es importante primero comprender que la “Propiedad Horizontal” es un tipo especial de propiedad; tal como lo establece la “Ley 284 del 14 de febrero de 2022”; es un régimen donde conviven los bienes privados con los bienes comunes; y el administrar estos bienes conlleva asegurar la calidad de vida de sus ocupantes. Describir todas las partes y funciones de este tipo especial de propiedad en este momento es extenso, por lo cual hoy nos ocuparemos de entender la responsabilidad que tiene el Arquitecto en el diseño de los proyectos que formarán parte de este régimen.

Al iniciar un diseño, el Arquitecto debe poder determinar si su diseño podrá ser parte del Régimen de Propiedad Horizontal o no. De este análisis derivará toda una serie de conceptos que debe desarrollar para lograr que el producto final de su “Diseño” se convierta en una edificación física y tangible que cumpla con los parámetros técnicos y legales que le permitirán ser incorporado al Régimen PH, como lo conocemos comúnmente.

Para poder hacer este análisis preliminar, debemos conocer qué tipo de edificaciones se pueden incorporar al Régimen de PH; siendo estas edificios residenciales y comerciales, lotificaciones y urbanizaciones, edificios de estacionamientos, bodegas, galeras, cementerios, conjuntos de casas, edificios y lotes, entre otros, que cumplan con la estructura básica, bienes privados, bienes comunes y un acceso adecuado.

Teniendo claro estos conceptos, entonces hay que comprender la operación administrativa de una propiedad horizontal, ya que en cualquier tipo de edificación “PH” existirán bienes comunes necesarios para el funcionamiento de ésta, por ejemplo; los elevadores de un edificio, cuyo correcto mantenimiento y disposición asegura poder llegar a cada apartamento, la ubicación la bomba de agua, la planta eléctrica de emergencias, la escalera o los pasillos, etc. y es aquí donde el Arquitecto juega un papel determinante en el diseño de los planos de cada una de estas partes.

Empecemos por entender que cada propiedad horizontal es independiente, todos los elementos que la conforman ya sean bienes comunes o privados deben estar dentro de una sola propiedad, es decir; no podemos crear una edificación sometida a este régimen que comparta con otro tipo de propiedad cualquier elemento de ella como tanques de agua o planta de tratamiento, si estas propiedades no están legalmente relacionadas entre sí o unidas. Es entonces que el diseño debe asegurar que dentro de la propiedad se resuelvan todas las necesidades de accesibilidad y operación. El claro diseño y separación de los bienes comunes (pasillos, calles, accesos, patios, etc.) y los privados (apartamentos, casas, lotes, etc.), es otro

concepto que el Arquitecto debe tener en cuenta, ya que no hacerlo adecuadamente puede traer problemas administrativos dentro de la propiedad horizontal. En este mismo sentido, definir la ubicación y cantidad de los estacionamientos, depósitos u otros elementos necesarios para cada componente (son bienes privados con diferentes usos) también jugará un papel importante para la buena administración de este tipo de propiedad. Un ejemplo claro que podemos citar es un edificio donde existan apartamentos y locales comerciales en planta baja, definir claramente los elementos que cada uno de estos bienes privados puede utilizar, asegurará que la convivencia sea armoniosa dentro de la propiedad, y cabe destacar que incluso en algunos casos es mejor separarlos; esta decisión como parte del diseño la debe tomar el Arquitecto.

Es importante en este momento del escrito destacar que la Ley 284, que regula la Propiedad Horizontal, también permite relacionar diferentes propiedades horizontales o incluso contener una propiedad horizontal dentro de una de mayor tamaño, manteniendo siempre su independencia física, legal y administrativa; pero cada una de estas posibilidades requiere que el Arquitecto pueda en su diseño definir y delimitar cada una de las funciones y elementos comunes y privados, como por ejemplo calles, garitas, áreas sociales, plantas de tratamiento, estacionamientos de visita, entre otros.

Otros elementos a los cuales el Arquitecto debe prestar especial atención al diseñar los planos del proyecto son: la definición clara de las azoteas, las terrazas o balcones, la ubicación de los cuartos eléctricos, diseño del sistema de gas, los sistemas de agua potable, sanitario y aire acondicionado de los bienes privados (apartamentos, casas, locales, etc.); definición de las llaves de paso principales de gas y agua y el buen

acceso a cada uno de estos espacios para el debido mantenimiento, ya que de no hacerlo puede convertirse en un problema de mantenimiento para la propiedad horizontal y todos sus propietarios.

Por otro lado, dependerá del Arquitecto la utilización de materiales, productos y equipos adecuados o necesarios para cada propiedad horizontal en particular y que la misma pueda cuando ya esté entregada a sus propietarios operar y funcionar de manera óptima. También corresponde al Arquitecto lograr que el diseño de la edificación, los elementos que componen las fachadas, techos, jardines, etc. puedan ser mantenidos correctamente y de ser necesario su modificación o cambio se pueda hacer de la mejor manera posible.

De lo antes manifestado hemos tratado de llevarles un extracto de la participación del Arquitecto en el diseño y posterior operación de este en una Propiedad Horizontal. Adicionalmente, el Arquitecto también participa en el proceso o trámite para incorporar, crear y registrar este proyecto como una propiedad horizontal, ya que sobre él también recae la responsabilidad de la "Descripción" de la propiedad horizontal que va dentro del "Reglamento de Copropiedad" y que debe coincidir con los planos aprobados y con el "Proyecto Construido".

Por último, La Dirección de Propiedad Horizontal del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, encargada de la aprobación del Reglamento de Copropiedad, tiene dentro de sus funciones resolver las consultas sobre el Régimen de Propiedad Horizontal, por lo cual pueden ver preliminarmente los proyectos en su etapa de diseño y orientar al Arquitecto en la organización de todos los parámetros técnicos y legales derivados de la incorporación al Régimen Ph.





NUEVA NORMALIDAD

LOS CAMBIOS EN LA FORMA DE VIDA DESPUÉS DEL COVID-19
Y SU IMPACTO EN EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO

La pandemia de COVID-19 ha transformado significativamente nuestra forma de vivir y trabajar, redefiniendo nuestras necesidades y prioridades en cuanto a los espacios en los que habitamos. Con el distanciamiento social, el teletrabajo y la conciencia sanitaria en el centro de nuestras vidas, el diseño arquitectónico de las viviendas ha evolucionado para adaptarse a esta nueva realidad. A continuación, exploraremos cómo estos cambios han influido en el diseño y en la funcionalidad de las viviendas.

1. Mayor enfoque en el trabajo desde casa

El teletrabajo se ha vuelto más común y ha demostrado que es factible y productivo. Por lo tanto, el diseño de las viviendas debe incluir espacios dedicados para trabajar desde casa. Esto puede traducirse en oficinas en el hogar con tecnología avanzada, aislamiento acústico y ergonomía para mejorar la productividad y la concentración.

2. Espacios multifuncionales y flexibles

Dada la necesidad de adaptarse a diferentes actividades en un solo espacio, el diseño de interiores debe incorporar flexibilidad y multifuncionalidad. Por ejemplo, una habitación podría transformarse de oficina durante el día a un espacio de entretenimiento por la noche. Muebles modulares y sistemas de partición móviles son herramientas útiles para lograr esta versatilidad.

3. Mayor importancia de la ventilación y la iluminación natural

La ventilación y la iluminación natural son aspectos cruciales que han ganado aún más relevancia. Los diseños deben maximizar la entrada de aire fresco y luz natural en todas las áreas de la casa para mejorar la calidad del aire y crear un ambiente más saludable. Esto puede lograrse mediante ventanas estratégicamente ubicadas y la incorporación de espacios al aire libre.

4. Áreas para el cuidado personal y bienestar

El enfoque en la salud y el bienestar ha aumentado. En el diseño deben incluir espacios destinados al ejercicio, la meditación, el yoga o el bienestar en general. Estos espacios pueden variar desde pequeñas áreas de ejercicio hasta salas de bienestar completamente equipadas.

5. Integración de la Tecnología en el Hogar

La tecnología se ha convertido en un elemento esencial en nuestra vida diaria. Integrarla de manera inteligente en el diseño arquitectónico puede facilitar la automatización del hogar, desde sistemas de seguridad hasta gestión energética. Esto mejora la eficiencia y la comodidad en el hogar.

6. Aumento de espacios al aire libre y conexión con la naturaleza

Dado que pasar tiempo al aire libre es más seguro y agradable, se busca una mayor integración de espacios al aire libre en el diseño de viviendas. Esto incluye patios, balcones, terrazas y jardines que permitan a los residentes conectarse con la naturaleza y disfrutar de un entorno al aire libre sin salir de casa.

7. Mayor consideración de la higiene y limpieza

El diseño arquitectónico debe facilitar la limpieza y desinfección eficaz. Superficies de fácil limpieza, la incorporación de materiales antimicrobianos y una disposición que permita una limpieza exhaustiva son aspectos a tener en cuenta.

CONCLUSIONES

El mundo post-COVID ha llevado a un replanteamiento fundamental de cómo concebimos nuestros hogares. El diseño arquitectónico debe adaptarse para cumplir con las nuevas demandas y necesidades, priorizando la funcionalidad, la salud, el bienestar y la versatilidad en un entorno cambiante. La integración de tecnología, la maximización de la luz natural, la creación de espacios flexibles y la consideración de la higiene son elementos claves para garantizar que nuestras viviendas se adapten a este nuevo contexto.



**Luis A.
Sosa Barrera**
Arquitecto

EXPOSICIÓN DE PINTURA

Diseño y Arte: La Dualidad de los Arquitectos Pintores



JAIME VENTURA CERVERA

Arquitecto consagrado, formado en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Panamá con más de 40 años de experiencia profesional y socio fundador de la firma Ventura Arquitectos.

Desde muy joven sintió pasión por el arte, la cual supo expresar a través del dibujo y la pintura, siendo discípulo de los maestros Guillermo Trujillo y Juan Manuel Cedeño. Ha participado de múltiples exposiciones colectivas e individuales durante su vida profesional.



RICKY ECHEVERRÍA

Es graduado de Arquitectura de la Universidad de Panamá, posee estudios en Maestría en Docencia Superior de la Universidad Santa María la Antigua, es un amplio conocedor del mercado local e internacional de Arquitectura de Interiores, especialista en mobiliario y equipamiento de oficinas, es presidente de Office Concept Technology empresa panameña con más de 25 años de experiencia en el mercado panameño.

Actualmente director del Colegio de Arquitectos de Panamá, periodo 2023/2024 y docente en la Universidad Católica Santa María La Antigua (USMA). Es un amante de la pintura y del arte abstracto y ha realizado varias obras y presentaciones de arte con su empresa Arte Efecto.



ROLANDO BENAVIDES ARAGÓN

Arquitecto panameño socio de la firma Benavides & Medina, con maestría en Teoría y Diseño en el Instituto Politécnico de Barcelona y ganador de varios premios en el concurso Mejores Obras del Colegio de la SPIA.

Estudió Plástica y Moldeado en la Escuela Nacional de Artes bajo la tutela de los profesores Juan Manuel Cedeño, Alfredo Sinclair y Adriano Herrera Barría. Posee una variada obra pictórica entre plumilla, acuarela y pastel de tiza. Ha expuesto en colectivas locales y compartió obra con el pintor nacional David Solís en Montpellier.

Fue perspectivista a ténpera en desarrollo de proyectos para varias firmas arquitectónicas locales.



ALVARO GONZÁLEZ CLARE

Arquitecto graduado en la Universidad de Cornell en 1961 con Maestría en arquitectura de la universidad de Pennsylvania en 1963. Su interés por la pintura nace por acompañar a su madre Virginia Clare en su Atelier personal desde niño. Es autodidacta con una colección limitada de cuadros pintados de caras femeninas en óleo sobre lienzo.



MARCO GATEÑO Z.

Nacido en Bugaba, Chiriquí, con más de 30 años en el mundo de las artes. Su obra se reconoce por sus fuertes trazos y colores vibrantes.

Egresado del Israel Institute of Technology en Arquitectura, tiene un amplia experiencia en las artes, particularmente en pintura. Además de su labor artística, es arquitecto y socio fundador de la firma Gateño Bekhar Arquitectos S.A.

Así mismo, desempeña un papel activo en organizaciones benéficas, y en estos momentos participa junto a la reconocida artista Olga Sinclair en el diseño del monumento escultórico "CONCIENCIA VIVA".



PATRICK DILLON

Originario del Cerro Ancón y criado en Gamboa, estudió arquitectura en Arizona State University y Rice University. Trabajó en el Taller de Arquitectura en Barcelona durante 8 años, participando en proyectos en Argelia, Barcelona, París y Nueva York. En 1986, fundó su propia firma, Architectes Associés, en París, centrándose en el diseño de bodegas de vino en Francia y África del Sur. Sus dibujos arquitectónicos fueron exhibidos en museos como el MOMA de Nueva York, el Museo de Arte Moderno de San Francisco y el Centro Pompidou. En 1983, regresó a Panamá para enfocarse en la construcción civil en áreas remotas, donde comenzó a desarrollar una arquitectura autóctona inspirada en la diversidad cultural y natural de Panamá.



NUEVOS RETOS: ECONOMÍAS URBANAS RESILIENTES

¡Las ciudades como motores de crecimiento y recuperación !



**Arq. Miguel Ángel
Barrera R.**

El inicio de una gestión gremial viene cargada de metas, objetivos trazados anteriormente y otros nuevos retos. En el IPAUR no escapamos a esa realidad. Los desastres naturales que estamos viviendo a nivel mundial, los casos de corrupción rampante, así como el crecimiento de la población nos llaman a reflexionar sobre nuestro quehacer en el ejercicio profesional de los arquitectos y los urbanistas. En la víspera de la celebración del día internacional de la arquitectura y el hábitat, que este año 2023, se enmarca en el tema: "Economías urbanas resilientes: las ciudades como motores de crecimiento y recuperación" desde IPAUR buscamos poner énfasis en la capacidad y responsabilidad de la arquitectura para crear y permitir una vida comunitaria viable, reabrir un debate local, nacional e internacional sobre la relación entre nuestras zonas urbanas y rurales. Haciendo énfasis en la expansión urbana descontrolada que en todo el mundo amenaza el equilibrio ambiental, social y económico del planeta. Las crisis climáticas, la pandemia mundial, que con sus secuelas sigue afectando el normal desarrollo y desempeño de la vida diaria, así como los disturbios políticos que revelan desigualdades sociales, económicas y ambientales que amenazan a las comunidades y afectan desproporcionadamente a los pobres, a los grupos marginados y crean consecuencias como las crisis migratorias que afectan a nuestro país.

Panamá enfrenta la difícil tarea de encontrar la mejor manera de responder a los desafíos climáticos y sociales actuales, se oye el grito de desesperación por encontrar soluciones tangibles, reales que aseguren soluciones permanentes en lograr la eficiencia y adecuación de los instrumentos de planificación convencionales para la organización de los territorios y la producción de una arquitectura ambiental y socialmente respetuosa.

En ese sentido, desde IPAUR hemos hecho el llamado a todos los gremios de arquitectos y urbanistas de Panamá y Latinoamérica para unir esfuerzos en la búsqueda de esas soluciones que podemos y debemos ofrecer a la sociedad, a continuar el debate sobre este tema y fomentar conceptos y políticas de planificación territorial y urbana que permitan a los arquitectos desarrollar soluciones innovadoras y diseñar edificios y espacios públicos viables para comunidades resilientes, con el objetivo de "humanizar" a todos los tipos de urbanización, respetar el patrimonio cultural y restablecer la relación con la naturaleza y la biodiversidad. En ese sentido hemos establecido nuevos canales de comunicación con el Colegio de Arquitectos de Panamá (Coarq-SPIA), el Círculo de Arquitectas de Panamá (CAP), la Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC) y otros gremios para atender este nuevo reto, seguros de que el esfuerzo en conjunto permitirá que se den las acciones necesarias para lograr las economías urbanas resilientes que aseguren el futuro de los ciudadanos en nuestro territorio.

Ilustración 1. Imagen de la película, Blade runner 2049, Denis Villeneuve y Ridley Scott.



Arq. Juan Manuel Vázquez G.



Antecedentes

El debate en torno al problema de la ciudad debe remontarse a las ideas de Aristóteles. En la ética a Nicómaco, Aristóteles dejó establecidas algunas relaciones entre la búsqueda del bien común, la política y la ciudad. La ciudad, es la más perfecta de las comunidades (Aristóteles, 2001). La polis es el ámbito de realización del Bien Supremo (o felicidad) a través del ejercicio de la política (Cuervo, L.M, 2012).

Para el sociólogo urbano Henri Lefebvre el derecho a la ciudad significa el derecho de todos los ciudadanos a figurar en todas las redes y circuitos de comunicación, información y de intercambio todo lo cual depende de una propiedad esencial del espacio urbano: la centralidad. Ese derecho proclama la crisis inevitable de los centros basados en la segregación. Significa, la reconstitución de una unidad espacio temporal donde nadie puede ser excluido (Molano Camargo, 2016). Paradójicamente, la pérdida paulatina de este derecho coincide, con la mal llamada gripe española de 1918. Entre aquella y el COVID 19, tuvieron lugar momentos de crisis en el desarrollo del sistema mundial. Conviene revisar algunos ecos de nuestro pasado reciente: Entre 1918 — 1920, en el gran desorden de la I Guerra Mundial y la gripe española, el sistema iniciaba entonces su transición desde su organización colonial dominante que venía desarrollándose desde 1750. El mundo se encontraba apenas en la primera fase de la Gran Guerra (1914-1945), que desembocaría en la desintegración del sistema colonial y la integración del internacional (Castro, 2020). Entre 1930 y 1970, el periodo post industrial de postguerra, la ciudad se caracterizó por el crecimiento indefinido, la aparición de las periferias y la separación de las

actividades. Se trata de la ciudad del capitalismo individualista, vista como un “negocio rentable”, que acaba con las ideas de aquel urbanismo progresista de los CIAM o Le Corbusier (López de Lucio, 1993). Los años entre 1980-1990, serán los años de la globalización, de consolidación del modelo neoliberal, que provocaron una regresión social que costará mucho recuperar; donde los servicios se han convertido en objeto de especulación y acceso restringido (Borja, 2020). Un proceso que aún nos acompaña y que convierte a la ciudad en un espacio dual donde habita una sociedad metropolitana y otra, invisible, conocida como colonial o heteropatriarcal (De Sousa Santos, 2019).

La crisis económica y social de inicios de siglo, agravada por una creciente inestabilidad política, junto con las crisis sanitarias presentes y futuras, expresan el temor que provoca el agotamiento de una fase histórica en el desarrollo de nuestra especie, devorada por las contradicciones y conflictos de los grupos humanos enfrentados entre sí y con su entorno natural. Otras expresan la esperanza de trascender esta fase agotada, para ingresar en una era de superior calidad humana, aprovechando lo mejor del pasado, para construir un futuro libre de los males del presente. En palabras de Boaventura Santos, vivimos un interregno (De Sousa Santos, 2019) agravado por el aumento de población. En menos de noventa años, la humanidad se ha multiplicado casi por cuatro, de los cuales, más de la mitad habita en zonas urbanas.

América Latina, el caso de Panamá.

En América Latina, las brechas de desarrollo social en el territorio son particularmente importantes, tal como se puso de manifiesto en el Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo (CEPAL, 2013)

En Panamá, la visión urbana ha sido abordada tradicionalmente bajo un enfoque marcadamente sectorial, de corte neoliberal, ligado a la planificación ambiental o a la planificación urbana, aspectos en los que el país cuenta con una relativamente larga trayectoria (Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, 2019), pero sin haber logrado con éxito la aplicación de una gran cantidad de estudios, que ocupan los

mobiliarios de sus instituciones.

En la dinámica socio- territorial del país, destacan las actividades de la administración nacional, sedes de empresas e instituciones logísticas, inmobiliarias y de servicios y un proceso inversor muy intenso. Muchos de ellos asociados al entorno del Canal, en un ámbito muy limitado de la geografía nacional. Ello genera una macrocefalia de la región metropolitana central, bien integrada al sistema regional y mundial de ciudades con debilidad en el resto del sistema urbano. Adicionalmente, la prevalencia de procesos de transformación urbanística desordenados, impactan fuertemente el entorno territorial y natural. Persiste deficiencia y falta de inversión en infraestructuras urbanas tanto para la prestación de servicios relacionados con la población, así como con las actividades económicas. Serias inequidades y fracturas sociales en amplios segmentos de la población sub-urbana, rural, indígena y afrodescendiente, que mantienen condiciones de marginalidad y pobreza. Degradación de los excepcionales valores de la biodiversidad, por inapropiado uso de los recursos naturales, lo cual se traduce en aumento de la contaminación ambiental, con particular incidencia sobre los recursos hídricos y el incremento de riesgos ambientales asociados al cambio climático (Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, 2016). Estos desequilibrios resultan consecuencia de la ausencia de políticas y de actuaciones institucionales con visión de mediano y largo plazo capaces de ordenar, activar, equipar y articular procesos de desarrollo de acuerdo a criterios de racionalidad, funcionalidad y sostenibilidad. Así como del escaso protagonismo y limitada participación ciudadana y de la sociedad civil en los procesos de transformación, lo cual es expresión de la debilidad creciente de la gobernanza territorial del país y su sistema de ciudades (Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, 2019).

Estos procesos, han generado a nivel metropolitano una aglomeración urbana predominantemente lineal, difusa y desestructurada, que se extiende a ambos márgenes del Canal, con grandes operaciones de ocupación formal que dan cuenta de un

intenso crecimiento formal e informal, pero en todo caso desorganizado (Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, 2016). Las competencias de esta expansión están en instituciones nacionales y municipales, que históricamente no han tenido la capacidad para poder dar respuestas articuladas dentro del sistema metropolitano, a excepción del área de funcionamiento del Canal de Panamá. A pesar de la existencia de instrumentos tales como un plan regional metropolitano con una visión al año 2035, la ausencia de una política nacional de ordenamiento territorial planteada desde el 2019, que organice y promueva los ejes temáticos relativos a la regeneración de capital fijo y social, los derechos ciudadanos y el derecho a la ciudad y su reorganización política (Borja, 2020), se hace imposible empezar a modificar una realidad que hoy es una demanda latente a todos los niveles de la sociedad.

Los conflictos y contradicciones que hoy se presentan, deben procurar la recuperación de una ética pública que busque disminuir la tensión entre ética y política, buscando una forma de racionalización del conflicto que permita arribar a la definición de valores consensuados por la sociedad (Cuervo, L.M, 2012). Aunque un poco tarde, aún estamos a tiempo para dar continuidad a estos procesos, por tanto, urge dar continuidad al Proyecto de la Política Nacional de Ordenamiento Territorial 2019.

Referencias

- Aristóteles. (2001). *Ética a Nicómaco, Clásicos de Grecia y Roma*. Madrid: Alianza.
- Borja, J. M. (2020). *El urbanismo frente a la ciudad actual*. Barcelona: FUOC.
- Castro, G. (16 de octubre de 2020). *El saber de la ciudad: desde pasado mañana*. Panamá, Panamá. Obtenido de <https://ciudadelsaber.org/el-saber-de-la-ciudad-desde-pasado-manana/>
- CEPAL. (2013). *Consenso de Montevideo sobre población y desarrollos*. Montevideo.
- Cuervo, L. M. (2012). *Ética Territorial. Ética y política económica, discusión de sus relaciones fundamentales a la luz de las políticas de desarrollo territorial*. Santiago: Cepal. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/Z2df1/S12005dZ_es.pdf
- De Sousa Santos, B. (22 de marzo de 2019). *Ciudades, Estado y Globalización. Conferencia de clausura*. Barcelona, Catalunya. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=2oMAUxOeNQ>
- López de Lucio, R. (1993). *Ciudad y urbanismo a finales del siglo XX*. Valencia: Universitat de Valencia.
- Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial. (2019). *Propuesta de Política Nacional de Ordenamiento Territorial*. Panamá: MIVIOT.
- Molano Camargo, F. (julio-diciembre de 2016). *El derecho a la ciudad: de Henri Lefebvre a los análisis sobre la ciudad capitalistas contemporánea*. Folios, 3-19.
- Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, (2016). *Revisión y actualización del plan de desarrollo urbano de la región metropolitana del Pacífico y el Atlántico*. ViceMinisterio de Ordenamiento Territorial, Ordenamiento Territorial. Panamá: MIVIOT. Obtenido de <https://www.miviot.gob.pa/rpm/RESUMEN%20EJECUTIVO%20DEL%20PLAN%20URBAN O revRM-MIVIOT.pdf>
- Yannuzzi, M. d. (2005). *Ética y política en la sociedad democrática. CONfines de relaciones internacionales y ciencia política, 1 (1)*, 60. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35692005000100004



THE CORPORATE DIPLOMACY

YOUR BUSINESS ENABLER

Government Relations | Market Access
Crisis Management | Integral Communications
Business Development | Business Optimization

Posicionada como una de las consultoras de **COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA** con mayor reconocimiento en Panamá.

Somos # 1 en:

Satisfacción general de los clientes

Desempeño general

Primera opción de las empresas en caso de cambiar de agencia

La empresa que los clientes recomendarían

T: + 507 223-2530 | 269-6397

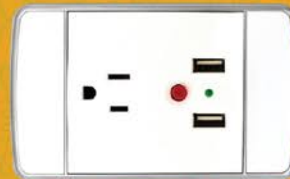
Edificio Kenex Plaza, piso 9, Ave. Samuel Lewis esq Calle 59,
Obarrio, Ciudad de Panamá - Panamá

@CorpDiplomacy

The Corporate Diplomacy



Línea Eléctrica





**Grupo
Residencial**

**Líder en la Creación de
Comunidades Sostenibles en Panamá**

Desde su fundación en 1984, Grupo Residencial se ha destacado por su compromiso inquebrantable con la transformación de las ciudades de Panamá a través de una visión centrada en el urbanismo y la arquitectura de la más alta calidad. En el corazón de nuestra empresa se encuentra la misión de desarrollar comunidades integrales que promuevan un crecimiento sostenible y que proporcionen a los residentes todos los servicios y comodidades necesarios para una vida plena y en armonía con su entorno.

Nuestros logros en esta misión se ven claramente reflejados en proyectos emblemáticos como Brisas del Golf, Brisas del Golf Arraiján y Paseo del Norte. Estas comunidades han sido cuidadosamente diseñadas y planificadas para representar testimonios tangibles de lo que significa vivir en armonía con el entorno urbano en Panamá.

En estas comunidades, los residentes disfrutan de un estilo de vida completo y enriquecedor gracias a una amplia gama de instalaciones que incluyen plazas comerciales, centros de salud, escuelas, parques, canchas deportivas y mucho más. Aquí, la peatonalidad se entrelaza con la naturaleza de manera armoniosa, infundiendo vitalidad al espíritu de la ciudad de Panamá.

El compromiso de Grupo Residencial con la sostenibilidad no se limita solo a la planificación de comunidades, sino que también se refleja en su continua innovación en operaciones y sistemas. Durante casi cuatro décadas, nuestra empresa ha perseverado incansablemente en su visión de hacer de Panamá un modelo de desarrollo organizado, amigable y sostenible.

En Grupo Residencial, valoramos profundamente la oportunidad de colaborar con el IPAUR (Instituto Panameño de Arquitectura y Urbanismo) y estamos emocionados por seguir trabajando juntos para construir un futuro más prometedor y sostenible para nuestra querida nación. Juntos, estamos forjando un camino hacia un Panamá próspero.

ad estudio
soluciones en Diseño

la
impr
enta
imagina·imprime·impacta

creatividad

impresión



dale vida a tu imaginación

Calle 73, casa 31, San Francisco, Panamá
T 395 3675 - 63229020 - info@laimprentapanama.com



INSTITUTO PANAMEÑO DE
ARQUITECTURA Y URBANISMO


El Instituto Panameño de Arquitectura y Urbanismo (IPAUR) es una institución dedicada a abordar los temas urbanísticos y los relativos a la arquitectura en el país, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Nuestro enfoque se centra en apoyar a los profesionales de la arquitectura en su vida profesional, brindándoles las herramientas y conocimientos necesarios para enfrentar los desafíos actuales y futuros en el campo de su desempeño profesional.

Con una visión integral de la dinámica de nuestras ciudades; promovemos conferencias, seminarios, foros, capacitaciones y talleres impartidos por expertos en el campo de la arquitectura y el urbanismo, lo que incluye experiencias internacionales de éxito que nos ayudan a ampliar el horizonte de soluciones viables. Estas actividades permiten a los profesionales mantenerse actualizados sobre las últimas tendencias, técnicas y soluciones innovadoras en el diseño y planificación urbana, siendo plataforma de discusión para optimizar procesos urbanos a nivel nacional

Además, el IPAUR promueve la investigación y el desarrollo de proyectos que aborden los problemas urbanísticos específicos del país. Trabajamos en colaboración con instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y otros actores relevantes para identificar y proponer soluciones sostenibles y eficientes que mejoren la infraestructura y el entorno urbano.

Nuestro instituto también ofrece servicios de asesoramiento y consultorías de la arquitectura, brindando orientación y apoyo en la resolución de desafíos específicos en proyectos. Contamos con un equipo de expertos altamente capacitados y con experiencia en diversas áreas de la arquitectura y el urbanismo, dispuestos a brindar asistencia técnica y profesional, tanto a profesionales como a estudiantes que se entrenan en el desempeño de esta profesión.

En resumen, el Instituto Panameño de Arquitectura y Urbanismo es una institución comprometida con la mejora del entorno urbano en el país, a través la participación de sus miembros y afiliados; siempre con la colaboración y aporte de nuestros benefactores y patrocinadores, con miras a contribuir en el desarrollo sostenible de Panamá.

 @ipaurpanama